



COFIDE cambia estrategia y revoca Mandato de Préstamo a Minera IRL

LIMA, PERÚ - (Marketwired - 10 de marzo de 2017) - Minera IRL Limited ("Minera IRL" o la "Compañía") (BVL:MIRL) (CSE:MIRL) anuncia que la Corporación Financiera de Desarrollo ("COFIDE") ha informado a la Compañía que ha revocado el Mandato para estructurar en forma exclusiva el crédito senior por hasta un máximo de US \$ 240 millones para el desarrollo del Proyecto aurífero Ollachea en Puno, Perú.

COFIDE ha cambiado su estrategia para centrarse en el financiamiento de la pequeña y mediana industria ("Mypes").

El Gobierno peruano anunció el 9 de marzo de 2017 un Plan de Impulso Económico que priorizará el crédito a los Mypes a través de COFIDE, entre otras medidas para impulsar la economía peruana.

La Compañía está evaluando sus opciones para financiar el desarrollo del Proyecto Ollachea y está desarrollando un plan de negocios para aumentar el valor para los accionistas.

Diego Benavides, CEO y director de Minera IRL, dijo: "Estamos seguros de poder obtener la inversión necesaria para desarrollar Ollachea en términos favorables para los accionistas. Nos encontramos seguros de poder traer pronto noticias, al mercado, de los próximos avances".

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:

Minera IRL Limited

Diego Benavides Norlander
Director Ejecutivo

+51 1 418 - 1230

Minera IRL Limited

Carlos Ruiz de Castilla
Director Financiero

+1 778 387 5434

Minera IRL S.A.

Marco Arevalo
Asesor Corporativo

+51 1 418 - 1230

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en esta nota de prensa.



Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía, información sobre el régimen legislativo al cual está sujeto la Compañía, y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o estimaciones de futuros acontecimientos, desempeño y programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen “declaraciones a futuro”. Las declaraciones a futuro en esta nota de prensa incluyen nuestros planes para el establecimiento de estimaciones de recursos actualizadas y el calendario previsto para lograr cada una de ellas. Las declaraciones a futuro necesariamente se basan en una serie de estimaciones y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que estas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia. La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, el ambiente legislativo, así como el desempeño a futuro y resultados de los programas y planes de exploración y desarrollo difieran sustancialmente de las estimaciones y expectativas para dichos resultados a futuro, desempeño o logros, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.

Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, de actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, entre otros, cualquier fracaso al obtener o completar el financiamiento para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de Crédito Sénior), de mano de obra y equipo o de no alcanzar un acuerdo en términos aceptables con los asesores financieros, no lograr incrementar la eficiencia, reducir costos o solidificar el financiamiento, retrasos en el desarrollo o en la recepción de los informes sobre nuestro desarrollo, cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense frente al sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos, insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte la Opinión y análisis de gerencia y el Formulario informativo anual más reciente presentado por la Compañía.